

Queridos contradictores:

He leído atentamente las cartas que insertan en el último número de «Olot-Misión».

Nunca hubiera imaginado que mis palabras fuesen capaces de suscitar una página de dicho Semanario, hallándome de acuerdo con T. C. en su graciosa frase relativa al «pet» y las «esquerdas».

Por lo tanto, dejemos lo de sus mangas de camisa y mi chaqueta y pasemos a la segunda y desorbitada cuestión, «la lengua catalana». Aquí contesto tanto a T. C. verdadero promotor del tema, como a D. Juan Aubert Nadal.

En primer término, debo aclarar que para mí, si la lengua catalana es nuestra también lo es la española, y pedir explicaciones o dar disculpas para escribir en una de las dos creo sería ofender a ambas. Por eso a pesar de la buena disposición de T. C. en dar sus razones o de la ofensa sentida por el Sr. Aubert, yo no veo la necesidad de las primeras ni me siento obligado a nada en lo tocante a la segunda.

En cuanto a la cuestión del «Por qué las clases de catalán se ven tan poco concurridas?» pregunta hecha con franqueza por el Sr. T. C., ello queda en pie e incontestado por ambos.

Si hay algún lector dispuesto a coger la pluma de una manera sincera, sin florituras ni pasión, hablando concretamente y con serenidad, quizás podamos escuchar respuestas ecuanímes. Hasta ahora sólo hay la mía que ha querido serlo y es tan buena como puede ser la de otro.

No es cuestión de vida o muerte, de ofensas o degradaciones, como pretende hacernos creer el Sr. Aubert con su hablar pomposo y ansias de erigirse en paladín de algo que todos sabemos, pensamos, sentimos y, desde siempre, queremos, sino de, palpando la realidad, ver lo que pasa y con curiosidad preguntarnos «por qué».

Los dos comunicantes se han rasgado las vestiduras ante mi contestación, pero ni T. C. contesta a su propia pregunta ni el Sr. Aubert, con tanto hablar, «clara pregunta tan concisa: se han subido a las ramas y han escurrido, sencillamente, el bulto».

Yo, por último, les añado otra interrogación: «¿Por qué las Academias de lengua extranjera se ven cada curso repletas de gente mientras —como ya dijo inicialmente T. C.— se ven poco concurridas las clases de catalán?»

Esperando nuevo carteo por su parte, cordialmente les saluda

C. R.

En todos los tiempos y lugares los pueblos han ofrecido sacrificios, holocaustos a la Divinidad, en reconocimiento del supremo dominio de Dios sobre los hombres y las sociedades. Lo que viene a ser un acto de justicia, cuya virtud—definida por los juristas—sabemos que consiste en la voluntad firme y constante de dar a cada uno lo que le corresponde.

En nuestras relaciones sociales forma parte de la cortesía la prestación de fe a la palabra de otro; por lo menos, el deseo, la propensión natural a ello, con tal que no se posea prueba alguna en contra. Por otra parte es imposible hallar un hombre completamente sin fe. Es más, y aunque parezca paradójico, muchos observadores imparciales han llegado a la conclusión de que el ateo es el que más cree, en el sentido de que está propenso a admitir fácilmente un sin fin de extravagancias y errores.

Si, como hemos indicado al principio, el reconocimiento de la existencia de Dios está explícito y unánimemente reconocido por todos los pueblos, tendremos que convenir—como dicen los teólogos—que el ateo está fuera de la ley.

Algunos filósofos creen—con cierto fundamento—que lo que niegan principalmente los ateos es que haya un ser superior al hombre, del cual éste debe reconocerse dependiente en su ser y en su destino, en su principio y en su fin. Una de las causas puede ser, dice uno de aquellos pensadores, en la corrupción del corazón (1).

No solamente la religión ha sido practicada en pueblos primitivos y poco adelantados en la cultura; sino, como llevamos dicho, en todas las épocas y lugares; dándose el caso de estar, muchas veces, el adelanto de las civilizaciones en razón directa de las creencias piadosas y buenas costumbres; como observa Demaistre, que suele coincidir el siglo de oro de un pueblo o nación en el apogeo de su religiosidad (2).

Entre la fe y la razón, no existe, sino que ni siquiera puede darse ninguna oposición. La razón se halla, con respecto a la fe, en la relación de discípulo a maestro; y es evidente que la ciencia del maestro no deprime, antes bien aclara y extiende la ciencia del discípulo. Si ciertos descubrimientos, mal interpretados o superficialmente conocidos, parecían en un principio contrarios a la verdad revelada, descubrimientos posteriores y más profundos han confirmado la frase de Bacón: «La mucha ciencia acerca a Dios y la poca ciencia aparta de Dios».

El hombre no solamente como individuo, sino como miembro de las sociedades política y doméstica, está obligado a dar culto a Dios, porque aquellas sociedades y las relaciones fundamentales que de ellas se derivan proceden también de la ley divina y de Dios, como Autor supremo de todas las cosas y del orden social que dirige con su providencia. Los actos de culto público, además, alimentan los sentimientos de fraternidad e igualdad; por esto los gobernantes tienen el deber de concurrir al culto social. Una nación que no tiene culto público, se hace culpable de apostasía social.

Juan Cardelús

(1) Payot. «Educación de la voluntad».

(2) J. de Maistre. «Veladas de S. Petersburgo».

Confeción de postizos para caballero

¡NO VAYA CALVO!

Para informes: Luzes mañana y martes

CAS-PEL

Baja del Tura 8-10